BO 1773.
15/12/03.

62

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

FISCALIA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 47/03 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 7°, inc. "r" de la ley provincial N° 3, el Sr. Fiscal de Estado se encuentra facultado para disponer de los créditos que asigne la ley de presupuesto a la Fiscalía de Estado, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Que es necesario aprobar la rendición de gastos efectuados a través del Fondo Permanente "art. 57" Fiscalía de Estado, en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de este organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N°568, con los alcances enunciados en el Título III del Capítulo II – Contrataciones – de la ley territorial N°6 y la parte pertinente de su decreto reglamentario N°1505/02.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR la rendición N° 16/2003 del Fondo Permanente "art. 57" Fiscalía de Estado, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 44/100 ($ 3.951.44), en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias de acuerdo al detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 62 /03

Ushuaia, 07 NOV. 2003

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 62 /03

CONCEPTO	PARTIDA	CHEQUE	FECHA	MONTO
COMISION IRIANNI - DISP. N° 55/03	372	1011542	27/10/03	66,50
REINTEGRO PASAJES IRIANNI - DISP. N° 55/03	371	1011542	27/10/03	40,00
COMISION IRIANNI - DISP. N° 57/03	372	1011542	27/10/03	66,50
REINTEGRO PASAJES IRIANNI - DISP. N° 57/03	371	1011542	27/10/03	40,00
COMISION FRANCAVILLA - DISP. N° 56/03	372	1011543	27/10/03	475,00
SILVIA A. MARTIN - Fc. N° 0001-00004401	291	1011544	27/10/03	4,55
FORO PTE. FISCALIAS DE ESTADO - Cuotas 09/03 y 10/03	319	1011546	27/10/03	200,00
FINVERS S.A. - Fc. N° 0001-00009326	371	1011547/548	28/10/03	1.168,83
ASOC.PROPIETARIOS DE TAXIS - Fc. N° 0001-00001290	371	1011549	29/10/03	100,00
HERRERO, LUIS OSCAR Fc. N° 0015-00014748	292	1028600	29/10/03	4,00
QUASAR LAB S.R.L. - Fc. N° 0002-00007555	333	1028601	29/10/03	106,00
ELEICEGUI EDUARDO FABIAN - Fc. N° 0001-00000653	451	1028602	29/10/03	345,00
TELEFONICA DE ARGENTINA - Fc. N° 10000220031006	319	1028603/604	29/10/03	46,00
TELEFONICA DE ARGENTINA - Fc. N° 10000220031006	314	1028603/604	29/10/03	842,56
COMISION IRIANNI - DISP. N° 58/03	372	1028605	30/10/03	66,50
COMISION MARTINEZ DE SUCRE - DISP. N° 59/03	372	1028606	31/10/03	380,00
Fondo Permanente "Art.57°" Fiscalía de Estado				**3.951,44**

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur